

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 014 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/06/2021

ESTADO No. 088

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301420180011500	Verbal Sumario	MONICA MUÑOZ CARMONA	DIEGO FERNANDO JIMENEZ ANDRADE	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190015300	Ejecutivo Singular	MILLAN ROQUE ALVEAR BRAVO	M.CAUTELARES	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190047200	Ejecutivo Singular	GIRALDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190047800	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID CASTILLO SANCHEZ	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190050500	Ejecutivo Singular	WILLIAM JARAMILLO GORDILLO	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190058600	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190070400	Verbal Sumario	MIGUEL ANGEL TORRES NARANJO	ABEL ISNARDO MAÑUNGA MENDEZ	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190071100	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO BARRETO PRADA	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		
76001400301420190080300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	08/06/2021		
76001400301420190092800	Ejecutivo Singular	HENRY TROCHEZ	ZZMEDIDAS PREVIAS	- Auto de Desistimiento Tácito del Numeral Primero Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	18/06/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/06/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

MONICA OROZCO GUTIERREZ

Secretario (a)